

## COMUNICADO DE PRENSA

*El SAS detiene la reordenación de las Urgencias de Cabra tras el contundente rechazo de los profesionales  
La Delegación de Salud y el Ayuntamiento acuerdan mantener las urgencias en el Centro de Salud*

Córdoba, a 2 de febrero de 2011. 12.30 horas

Hace una semana, este sindicato médico denunciaba públicamente la intención del Servicio Andaluz de Salud de abordar una reordenación de la asistencia sanitaria urgente en la localidad de Cabra que suponía la desaparición del actual punto de urgencias situado en el Centro de Salud y trasladar toda esta asistencia a la puerta del Hospital Infanta Margarita. Dicha medida, innecesaria a nuestro juicio, podría suponer una sobrecarga importante del actual Servicio de Urgencias del hospital, incrementando los tiempos de espera, amén de dificultar la accesibilidad a los ciudadanos dada la localización del centro asistencial y las dificultades de acceso por todos conocidas. Por otra parte, se pretendía fusionar al personal de ambos ámbitos asistenciales, hospitalario y extrahospitalario, con competencias, formación y condiciones laborales de tipo retributivo y de jornada diferentes, con la finalidad de que todos hagan de todo, en un claro intento de recorte de recursos humanos absolutamente injustificado desde el punto de vista asistencial.

No se ha hecho esperar la respuesta de los profesionales quienes han remitido contundentes y razonados escritos de rechazo a la reordenación que se pretende llevar a cabo, solicitando que todo quede tal y como está funcionando en la actualidad, de un modo razonablemente bien y a satisfacción de profesionales y ciudadanos. Igualmente se le ha hecho llegar al SAS la necesidad de consensuar con los agentes implicados y con los usuarios cualquier medida de reordenación asistencial que, como en este caso con la asistencia urgente, les afecta tan directamente.

Así las cosas, este sindicato médico acaba de ser informado de la decisión de los responsables del SAS de paralizar las actuaciones hasta que se pueda llegar a un consenso con los profesionales en el terreno laboral y del Acuerdo entre Delegación de Salud y Ayuntamiento para mantener el punto de urgencias del Centro de Salud. Nos alegramos de esta decisión que valoramos muy positivamente y felicitamos a todos los responsables por saber rectificar a tiempo una medida que sin lugar a dudas habría traído grandes inconvenientes para todos. No obstante, les animamos a asumir la responsabilidad que dicha decisión implica y a no defraudar la confianza que este sindicato, hoy, deposita en sus máximos representantes para el mantenimiento y mejora de la asistencia sanitaria en Cabra.

Gabinete de Prensa  
SMA Córdoba